

DECLARESE DESIERTA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA POR LA COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS.

DECRETO N° 2327

LOTA, 18 DIC. 2018

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 2247 06.12.2018 que aprueba llamado a Licitación Pública para la "Compra de Materiales e Insumos";
- b) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;
- c) Publicación Llamado de Licitación Pública en Portal Chilecompra ID: 3017-945-L118 de fecha 07.12.2018;
- d) Acta de apertura electrónica 18.12.2018.-
- e) Ley N° 19.886 de bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios ;
- f) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° DECLARESE DESIERTA la Licitación ID: 3017-945-L118 dado la oferta presentada por don Felix Olea supera el presupuesto disponible de acuerdo a lo indicado en la licitación

Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIÉNES CORRESPONDA

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HERSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RMC/amp.-

Distribución:

- Dpto. Adquisiciones
- Archivo.-